



Educación Pública

RESOLUCIÓN EXENTA Nº

2 1 8 3

AUTORIZA LLAMADO Δ **PÚBLICA APRUEBA ANEXO** COMPLEMENTARIO DE BASES DE LICITACIÓN TIPO OUE REGULAN EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA DEL PROYECTO "CONSTRUCCION **JARDIN** INFANTIL Y SALA CUNA, TROVOLHUE, CARAHUE", TRAVÉS Α DEL SITIO WWW.MERCADOPUBLICO.CL

TEMUCO, 0 4 AGO. 2015

VISTO: La ley 17.301, que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles y sus modificaciones; el Reglamento de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, establecido por D.S. Nº1574, de 1971, del Ministerio de Educación; en el Decreto 98, de fecha 17 de marzo de 2015, que designa a doña Desirée López de Maturana Luna, como Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles; en la Resolución Nº0026, de 4 de febrero de 2000, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles que Delega facultades que indica en Directoras Regionales; en la Resolución Nº 108, de fecha 4 de junio de 2015, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles que nombra Directora de la Junta Nacional de Jardines Infantiles Región de La Araucanía, a doña María Isabel Cofré Molinet; el Decreto con Fuerza de Ley Nº 1-19.653 de 2000, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; el Decreto Supremo Nº 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones; en la Ley Nº 20.798, de Presupuestos del Sector Público para el año 2015; en el Decreto Supremo Nº 955, de 10 de julio de 2015, del Ministerio de Hacienda, que identifica iniciativas de inversión en el presupuesto del sector público, Código BIP: 30388079-0; en la Resolución Nº157, de 3 de septiembre de 2014, que aprueba Bases Administrativas Tipo, Anexo Complementario, Bases Técnicas, Anexos para la Licitación y Contrato Tipo de diseño de especialidades y Ejecución de Obras y Contrato tipo para la Construcción de Jardines Infantiles; en la Resolución Nº 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón y, la demás normativa aplicable y, la demás normativa aplicable.

CONSIDERANDO:

1°Que, mediante Resolución N° 157, de 3 de septiembre de 2014, se dispuso la aprobación de Bases Administrativas Tipo, Anexo Complementario, Bases Técnicas, Anexos para la Licitación y Contrato Tipo de diseño de especialidades y Ejecución de Obras y Contrato tipo para la Construcción de Jardines Infantiles, tomadas razón por la Contraloría General de la República, con fecha 22 de septiembre de 2014.

2º Que, mediante solicitud de Compras y Contrataciones Nº 12.978, aprobada con fecha 03 de agosto de 2015, la Subdirección de Recursos Financieros, de la Dirección Regional de La Araucanía, de la Junta Nacional de jardines Infantiles, solicita contratar el servicio de "Construcción Jardín Infantil y Sala Cuna, Trovolhue, Carahue"

3° Que de acuerdo a lo señalado precedentemente, la Junta Nacional de Jardines Infantiles, a través de la Dirección Regional de la ciudad de Temuco, requiere llamar a licitación para contratar la ejecución de "Construcción Jardín Infantil y Sala Cuna, Trovolhue, Carahue", Código BIP 30388079-0 que tiene por objeto la construcción de una sala cuna y un nivel medio en la ciudad de Carahue.

4º Que, conforme lo señalado en los considerandos anteriores, resulta indispensable informar las condiciones particulares de contratación para la ejecución del proyecto "Construcción Jardín Infantil y Sala Cuna, Trovolhue, Carahue", hecho que se realizará mediante la publicación del Anexo complementario de las bases de licitación.

5º Que, este servicio no se encuentra incluido en el Catálogo de convenio marco del mercado público.

6º Que de acuerdo a la normativa vigente, las Bases de Licitación Pública, deben publicarse en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública, sitio web: www.mercadopublico.cl.

RESUELVO:

1º AUTORÍCESE el llamado a licitación pública, para la contratación de "Construcción Jardín Infantil y Sala Cuna, Trovolhue, Carahue", para la construcción de una sala cuna y un nivel medio, en la comuna de Carahue.

2°UTILÍCESE las bases Administrativas y Técnicas, Anexo complementario y Anexos de licitación, dispuestos por Resolución N°157, de 03 de septiembre de 2014, tomadas a razón por la Contraloría General de la República, el día 22 de septiembre de 2014, a regir el proceso de licitación denominado "Construcción Jardín Infantil y Sala Cuna, Trovolhue, Carahue", Código BIP 30388079-0

3° APRUÉBASE el siguiente Anexo Complementario de las Bases de Licitación, que se entienden parte integrante de las bases de licitación tipo, bases técnicas y anexos de licitación, y cuyo tenor es el siguiente:

ANEXO COMPLEMENTARIO

LICITACIÓN DEL CONTRATO DE DISEÑO DE ESPECIALIDADES Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE JARDINES INFANTILES

	_ 					
Ν°	PUNTO	TEMAS A ESPECIFICAR POR CONTRATO				
	B.A /					
	B.T.					
1	1 BA	Ámbito de la Licitación:				
		1 Nombre del Proyecto: "CONSTRUCCIÓN JARDÍN INFANTIL Y				
		SALA CUNA, TROVOLHUE, CARAHUE".				
		Ubicación donde se ejecutará: Romilio Adriazola N°240, Carahue.				
		Ciudad y Comuna: CARAHUE				
		Código BIP: 30388079-0 Dirección Regional de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Región de				
			onal de la Junta Nacional de Jardine	es infantiles, Region de		
	14 BA	ARAUCANÍA				
	14 BA	Modalidad de las Contrataciones:				
		Cuma Alzada				
	•	Suma Alzada				
		Precio Unitario Mixto (suma alzada y precio unitario) X				
3	3 BA,					
	18 BA	Actividad	Plazo	,		
l ,	12 2/1	Recividad	3 días contados desde el acto			
		Publicación	administrativo que aprueba las			
		de las bases	bases. MARTES 04 DE AGOSTO			
		1	2015			
			6 Días contados desde la fecha de			
· '			publicación en el portal Mercado			
			Publico del llamado a licitación			
		Visitas a	pública. LUNES 10 DE AGOSTO			
		terreno	2015 A LAS 15:00 HORAS en			
			Romilio Adriazola Nº240, Carahue			
		_	Hasta el tercer día siguiente a la			
			fecha en que se realice la visita a			
		Camerultes	terreno (JUEVES 13 DE			
	l	Consultas	AGOSTO 2015). Las consultas			
			solo deberán ser hechas a través			
ļ	\	<u> </u>	del portal www.mercadopublico.cl			

	Τ_				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
		Respuestas	la fecha de cie (LUNES 17 DE en el www.mercadopu	ıblico.cl	
		Recepción de Garantías de seriedad de la oferta	el día anterior a de recepción de 21 DE AGOST OFICINA DE Dirección Reg Vicuña Macke Temuco (Lunes a	gional, ubicada Inna Nª 914, a jueves de 08:30 y el viernes de	
		Recepción Ofertas	vigésimo día c publicación e www.mercadopú proceso de licita DE AGOSTO 20	ción. (LUNES 24 15)	
		Apertura de Oferta Técnica y Económica	primer día co publicación e <u>www.mercadopú</u>	n el portal blico.cl del a licitación S 25 DE	
		Evaluación de Oferta Técnica y Económica	Hasta el séptimo hábil día contado desde la fecha de la publicación de la resolución de adjudicación en el portal www.mercadopúblico.cl del		
		Fecha estimada Resolución de Adjudicación			
		Fecha estimada de firma del contrato			
4	22	Comisión de E	llamado a licitación pública. Evaluación integrada por:		
	B.A.	1. Orlando 2. Viviana Infraest 3. Jorge Di Suplent 4. Cristian 5. Viviana	Cárdenas Andrade: Subdirector de Recursos Financieros Zambrano Montaner :Subdirectora de Cobertura e ructura íaz Henríquez: Asesor Jurídico		
5					
y 23 FORMATO DETALLE		DEBERÁ	FORMA		
	ВА	Anexo 2 y 7	Profesional 1:INGENIERO CALCULISTA	ACOMPAÑAR Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución,	Archivo PDF
				fotocopia del	

			<u> </u>	+161=		
		Anexo 3 y 8	Profesional 2:ARQUITECTO PERMISO EDIFICACIÓN	título. Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.	Archivo PDF	
		Anexo 4 y 6	Profesional Residente de Obra (SE EXIGE UN PROFESIONAL DISTINTO POR CADA PROYECTO QUE OFERTE)	Nómina, según formato, de contratos en los últimos 5 años y en ejecución y fotocopia del título.		
		Anexo 5	Contratista	Nómina, según formato, de contratos de obras, ejecutados por la empresa en los últimos 5 años y en ejecución.	Archivo PDF	
6	16 BA Garantía de seriedad de la Oferta de la Licitación: 17 BA Beneficiario					
		(nominativa o en favor)	70072600-2	l de Jardines Infar	itiles, RUT	
	Tomador Oferente					
		Pagadera	A la vista		- <i>i</i>	
		Vigencia		idos contados desde ifertas, se consider cero.		
		Expresada en Pesos chilenos				
				<u>) </u>		
		Glosa	ejecución de ob	ras ID N°852-40-LF	ad de la oferta de la licitación s ID N°852-40-LP15 lalmente hasta el día anterior a la ección Regional, indicada en él les a jueves de 08:30 a 17:00 de 08:30 a 16:00 horas).	
		Recepción	la fecha de cie	rre de recepción de		
		de la garantía	cronograma. (L	unes a jueves de O		
	Respecto de los oferentes no adjudicados, le será devuelta a contar del día subsiguiente a le de la fecha de firma del contrato o en caso de ser le oferta inadmisible, después de adjudicado e proceso. Respecto del oferente adjudicado, le ser devuelta contra la presentación de la Garantía de			siguiente a la l		
		Se debe prese	Fiel y Oportuno ntar una garant	Cumplimiento del Co la de seriedad de	Ia oferta por cada	
		proyecto que s La devolución m	e debe presentar una garantía de seriedad de la oferta por cada oyecto que se oferte devolución material de las garantías se efectuará en las oficinas de la rección Regional de JUNJI, ubicadas en Vicuña Mackenna Nº 914,			
7	19 BA	Período de Val	idez De La Ofert			
		Los oferentes quedan obligados a mantener su oferta por el período de 120 días corridos . Si el oferente se desistiera de su oferta durante el período de validez, la JUNJI hará efectiva la garantía de seriedad correspondiente.				
8	27 BA	Responsable del contrato:				
	Funcionario: Jacqueline Burdiles Espinoza					

		Dirección Correo (Teléfono: 045-2-9	Electrónico: jburdiles@junji.cl 991300	
9	30 BA	Suscripción de los contratos:		
		Ofrecido a la firma del adjudicatario, éste deberá suscribirlo dentro del plazo de 7 días en las oficinas de la Dirección Regional de JUNJI, ubicadas en Vicuña Mackenna Nº 914, Temuco.		
10	33 BA	Garantía de fiel cumplimiento de los contratos		
		Beneficiario (nominativa Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT o en favor) 70072600-2		
		Tomador	Oferente	
		Pagadera	A la vista	
		Expresada en	Pesos chilenos	
		Monto	7 % del valor total del contrato.	
		Glosa	En garantía de fiel y oportuno cumplimiento del contrato, código BIP 30388079-0, Licitación ID N°852-40-LP15	
		Se debe presentar una garantía de fiel cumplimiento del contrato por cada proyecto adjudicado.		
11	34 BA	Anticipo:		
		20 % del valor total del contrato. La glosa deberá decir: "En garantía por anticipo de precio del contrato denominado "CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA, TROVOLHUE, CARAHUE", Código BIP 30388079-0".		
12	35 BA	Vigencia y Duración De los Contratos:		
	4.2.3 BT	El plazo para la ejecución del diseño de especialidades y de la obra para cada proyecto es: 1 Proyecto código BIP 30388079-0, 210 días corridos contados desde		
13	46.1	la fecha de entreg	pa de terreno que se consignará en el Acta respectiva. e obtención de Permiso de Edificación:	
13	BA			
	2.3 B.T.	El plazo máximo para la obtención del Permiso de Edificación por parte de la Dirección de Obras Municipales es de 60 días corridos desde la entrega del terreno.		
14	6.2BA	Monto del contrato:		
	38 BA		se indican a continuación son referenciales	
	30 54	Proyecto: "CON TROVOLHUE, CA Código BIP: 3031 Monto: M\$638.8	STRUCCION JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA, ARAHUE" 88079-0 89 (seiscientos treinta y ocho millones ochocientos	
15	31 BA	ochenta y nueve mil pesos). Valores Proforma:		
		Partidas; 1 Permiso de l 2 Sondajes (si		

1 BT,	Toyectos Consul	Proyectos consultados y Especialistas:				
2BT,	CORRESPONDE (SI/NO)	PROYECTOS SOLICITADOS	PROFESIONALES A CARGO			
3 BT	X	Estudio de Mecánica de Suelo	Ingeniero Mecánico de Suelos.			
	X	Proyecto de Estructuras y calculo estructural	Ingeniero Civil en Estructuras			
	x	Estudio Topográfico	Ingeniero Geomensor Topógrafo.			
	×	Proyecto de alcantarillado				
	X	Proyecto de evacuación de aguas lluvias	Sanitarias: agua potabl			
	X	Proyecto de agua potable fría y caliente	(fría/caliente), alcantarillad inscrito en SISS.			
	X	Proyecto de empalme de agua potable				
	x	Proyecto de empalme de UD				
	X X	Proyecto de electricidad	Ingeniero Eléctrico (inscrito el			
		Proyecto de corrientes débiles	clase A o B de SEC).			
	X	Proyecto de empalme eléctricos				
		Proyecto de climatización eficiente.	Proyectista especialidad de Climatización.			
	X	Proyecto de gas	Proyectista instalación gas y combustible inscrito en SEC.			
	X	Plano de Evacuación y seguridad	Proyectista en Instalaciones de sistemas de seguridad: contra incendios (extintores); vías de evacuación y escape.			
	X	Proyecto de Paisajismo	Profesional o especialista Paisajismo.			
	×	Coordinador de proyecto	Arquitecto , Ingeniero o Constructor			
}	X	Revisor independiente de arquitectura	Profesional inscrito en el registro nacional de revisores independientes			
	X	Revisor independiente de proyectos de cálculo	Profesional inscrito en el registro nacional de revisores independientes			
j	Х	Planimetría, detalles constructivos y gestión municipal.	Profesional arquitecto			

4º PUBLÍQUESE el presente acto administrativo y la Resolución Nº 157, de 3 de septiembre de 2014, que dispuso la aprobación de Bases Administrativas Tipo, Anexo Complementario, Bases Técnicas, Anexos para la Licitación y Contrato Tipo de diseño de especialidades y Ejecución de Obras y Contrato tipo para la Construcción de Jardines Mifantiles en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública Www.mercapopitiblico.cl. ercaρορμ<u>blico.cl</u>.

ÄÑÓTESE Y COMUNÍQUESE

REGIONAL DE MARIA ISABEL COFRE MOLINET

DIRECTORA

DÍRECTORA REGIONAL JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES

MICM/OCA/JOH/JBE/FRM/frm Distribución:

Dirección Regional

Unidad de Adquisiciones Unidad Jurídica

Programa Meta Regional Of. Partes y Archivo